

Precios de suscripción

En Almería, un mes. 1'50 ptas.
Provincias, trimestre. 5'00
Extranjero. 10'00
Número suelto. 0'05
Idem atrasados. 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. 0'30
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

El Radical

OFICINAS Y TALLERES.-REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

Director, José Jesús García.

No se devuelven los originales

La Asamblea

VIDA REGIONAL

Los que en presencia del espectáculo ofrecido al país por el partido republicano español en la Asamblea del 15, han extendido á la Unión papeleta de muerte, no diremos que sean unos ilusos, no: mejor les cuadra el adjetivo de medrosos.

Han visto el valor de nuestra fuerza política, el alto espíritu de disciplina que nos anima, el entusiasmo que nos impulsa, pero no quieren creer, no les conviene tener fé en nuestra vitalidad. Desmayarían en su empresa, caerían en honda prostración si nos creyeran. Más vale no pensar en ello, dicen, y de pensar, considerar que es síntoma de muerte lo ocurrido en la Asamblea.

Mejor es este juicio del adversario que todos los alientos que pudiera despertar en nosotros el aplauso de nuestros amigos. En esas desatinadas palabras, véase reflejado un gran despecho, una reconcentrada ira.

Cuarenta y nueve provincias españolas, en pie y llenas de entusiasmo en presencia del Jefe, solo al conjuro de una súplica de éste más que de un mandato, y en estos preciosos momentos en que el veraneo por una parte y el quehacer electoral por otra, llaman á las gantes bien á sus licitos recreos, bien á sus más graves ocupaciones, ¡es síntoma de mortal atonía!

Toda una pléyade de hombres ilustres, como Labra, Azcárate, Blasco Ibañez, Ureña, Lerroix, Morayta, Pallarés, Zulueta, Costa, Melquiades Alvarez y otros, poniendo su alta personalidad al servicio de una idea y su voluntad al de un hombre genial, no nos hablan más que de la desorganización de un gran poder! ¡de la disolución de una gran fuerza!

La verdad es que si á estas horas se necesitaran pruebas decisivas de la estulticia ó de la mala fé de nuestros adversarios políticos, esas declaraciones las darían muy cumplidas.

Mas no es preciso apelar á las hermosas apariencias de la Asamblea, para que se reconozca nuestra vitalidad. En una reunión tan breve y de tan escaso contenido dogmático, se ha alzado ante los asambleístas reunidos, un nuevo sentimiento de amor que bien educado y dirigido nos presentará ante el país como una gran fuerza social. Asturianos y catalanes, castellanos y andaluces, aragoneses y extremeños, se han visto frente á frente en la Asamblea, se han estrechado las manos amigas, se han confundido en fraternal abrazo y han visto que si el amor á la patria grande los reúne en un momento, el amor á la patria chica despierta en ellos hondo afecto de condición familiar é íntima en el que ven un nuevo lazo de unión.

Al día siguiente de la última sesión de la Asamblea, entre los andaluces surgió la idea de verse nuevamente de cambiar impresiones acerca de las cosas de la tierra, y de esta reunión nació el acuerdo de hacer vida común, vida colectiva, vida de comunión constante; de afirmar en una palabra, la personalidad de la región con actos de propaganda ó de protesta ó de acción que tiendan á la defensa y amparo de todo interés común. La manifestación más solemne de esta nueva vida lo será sin duda otra asamblea regional andaluza de Unión Republicana que habrá de celebrarse en Córdoba allá para el mes de Enero próximo. En ella tendrán representación las entidades políticas más salientes del partido, los diarios de nuestra comunión y los elementos obreros afines á la causa. Es lo probable que en esta Asamblea quede constituida la Junta Regional Andaluza, que tendrá en su mano como dócil instrumento de defensa á todos los diarios republicanos del medio día.

En adelante, la protesta que en defensa de cualquier interés local haga EL RADICAL de Almería, tendrá su eco en «El Herald de Cadiz», en «El Popular» de Málaga, en «El Látigo» de Jaen, en «Libertad», de Huelva y en todos los batalladores diarios andaluces adictos á la Unión Republicana. Cadiz no estará solo en sus demandas; los obreros de Jerez tendrán á su espalda movidas por un sano sentimiento de solidaridad á todas las fuerzas y energías republicanas de la región; lucharemos por el bien de Huelva, por la prosperidad de Granada, por el mejoramiento de Sevilla, con aquellos medios de poder y de influencia que proporcionará la suma de tan valiosos elementos regionales. Ni que decir tiene que en esta nueva vida: el primordial deber de la personalidad política en gestación, será convertir á la Región Andaluza en un instrumento de positivo valor, y siempre dispuesto á la acción, para realizar aquellos fines que son peculiares de la Unión Republicana Nacional.

Los que hayan pensado que en la Asamblea del 15 los representantes de provincias no han hecho otra cosa que abdicar su personalidad en manos del jefe, también se engañan.

Ha habido en aquel solemne acto una plena ratificación de poderes, una entusiasta demostración de la confianza que el Sr. Salmerón inspira, pero al propio tiempo que esto se hizo, los representantes provinciales han decidido afirmar su propia personalidad con actos de vida colectiva de los cuales la Unión Republicana recibiera nuevo impulso y nueva sabiduría.

Este hecho por sí solo bastaría para demostrar que los republicanos españoles están convencidos de su noble misión social y dispuestos al trabajo y al sacrificio.

A los detractores de la Asamblea se les contestará con las

formidables manifestaciones de una vida nueva, que en breve llamará la atención de España entera.

Memorias

El marqués del Vadillo, que es uno de nuestros primeros católicos, apostólicos y romanos, ha declarado en San Sebastián que la muerte del Sr. Villaverde facilitará la solución de muchos problemas políticos, especialmente el de la unidad del partido conservador.

«Becón» de «La Epoca», escribe, hecho un orate de atar, porque los parisenses han abandonado el «can-can» y se vuelven locos bailando el «agarrao» y el tango y la jota.

«Déle la enhorabuena á León y Castillo, Es lo único que podemos agradecer al embajador, que al fin ha á mostrado poseer excelente sentido de cancelería.

Se ha descubierto en Sueca (Valencia) una partida de ladrones, compuesta de nueve muchachos de trece á quince años, con su capitán, su «segundo», su «matón», su «espía» y su «tasador» y vendedor de prendas robadas.

«¡Angelitos! ¡Qué bien aprovechan el tiempo! Ellos subirán. Al «paraíso» que levanta el verdugo.

«Dicen de Cartagena, que el crucero «Leopanto» y los torpederos «Acededo» y «Osado» salieron á alta mar para ejercitarse en el lanzamiento de torpedos, tomando como blanco el casco del cañonero «Ebro».

Días pasados desapareció de una posada de Valladolid un joven que habia dejado en la misma su carro y sus mulas.

La desaparición misteriosa del chico dió lugar á suposiciones tremebundas, creyendo muchos que habria sido víctima de un crimen espantoso ó que se habria suicidado «personalmente» por amores no correspondidos.

Ya habia empezado la policía á practicar gestiones encaminadas á descubrir el paradero del cadáver, cuando nete aquí que el mismo desaparecido comunica que está en Biviesca, á donde hizo la calaverada de ir, (no solo), y de donde no puede volver á Valladolid por haberse gastado todos los cuartos que tenía.

Ahora teme que su padre le dé una paliza que le vuelva loco. Y se la dá de fijo si le atrapa castigo que injustísimo será, pues si la chica es guapa hubiera hecho lo mismo su papá.

Una frase de Maura: «¿Qué cambios opina usted que habrá en el gobierno, don Antonio? «Ya se ven venir. Montero Ríos presidirá el Consejo de ministros durante el verano y Moret durante el invierno. Canalejas ha quedado de primavera.

Según informes que se cree autorizados, un yate se halla preparado en Peterhof para llevarse á Copenhague, cuando arre-te la tormenta, á toda la familia imperial de Rusia, por ser el rey de Dinamarca abuelo materno del zar.

No se debe censurar ese viaje singular al dinamarqués suelto, pues justo es que vaya el zar á contárselo á su abuelo.

Bufete

Don José Jesús García,

ABOGADO.

Navarro Rodrigo, núm. 16, principal derecha.

Horas de despacho: de 3 de la mañana á 2 de la tarde.

Consulta gratuita: de 3 á 9 de la mañana.

BAÑOS TEMPLADOS

Los situados en la calle de San Francisco, á espalda del Hotel Paris, quedan abiertos al público.

VENTA

Se vende una casa de dos naves, situada en la calle Encarnación, 19. Informará, Juan Hernández Martín, Reducto, 21.

AZUFRE

DE LA Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO, son los mejores que se conocen. Para informes: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS Plaza de Canalejas (antes Flores) 4. Único y exclusivo representante en la provincia.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO Vida, Incendios y marítimos. Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

Ferretería «La llave», Balaustras, pilares, columnas, puertas de acero ondulado, cemento, lonas para toldos.

Por tener contratos importantes con las fábricas, podemos servir este material más barato que las mismas.

JOSÉ LUCAS É HIJOS

Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.

Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONGADA

Paseo del Príncipe, 11, Cervecería.

Suscripción pública

con cuyo importe ha de constituirse la fianza, en la causa contra los concejales, para el ejercicio de

LA ACCIÓN POPULAR.

Cuota máxima: 1 peseta. Mínima: 25 céntimos.

Table with 3 columns: Name, Pta. Cts., and another Pta. Cts. listing donors and amounts.

Signe abierta la suscripción en las oficinas de EL RADICAL, todos los días de 9 á 11 de la mañana y de 2 de la tarde á 10 de la noche.

También se admiten donativos en la librería de D. Fernando S. Estrella, Paseo del Príncipe.

Suplicamos á los señores que deseen inscribirse en la suscripción abierta en nuestras columnas para entablar la acción popular en la causa de los concejales, y deseen hacerlo por medio de pseudónimos, adopten aquellos que no resulten de mal gusto ni merezcan para nadie. Lo contrario nos veremos en la necesidad de modificarlos en esta radación.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADOOKY Compañía**

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **Máquinas para toda industria en que se emplea la costura**

Señores comerciantes DE ESTA PLAZA

Con esta fecha, ha quedado constituida la Sociedad de Comerciantes del puerto con el nombre «La Lucha», acordando la tarifa que empezará á regir el día 1° de Agosto próximo, lo que pone en conocimiento de dichos comerciantes, para sus fines consiguientes.

Tarifa de precios de mercaderías y trabajos de este puerto.

MERCADERIAS	Pts	Cénts.
Arroz, saco	20	
Azúcar, saco	12	50
Azúcar, caja de 25 ó 50 kilos	50	
Azúcar, caja de 50 en adelante	1	00
Almidón, caja de 25 kilos á 50	25	
Almidón, caja de 50 en adelante	75	
Avellanas en cáscara, sacos	25	
Avellanas en granos, sacos	25	
Ajiste, saco	50	
Afrecho, saco	12	50
Habas, saco	15	
Alambre, rollos de 46 kilos en adelante	25	
Azúfar, saco	20	
Algodón en rama, bala	1	50
Acero, paquete	50	
Arco de madera para barriles, paquete	5	
Aceite y Parafina, caja	50	
Bacalao, saco	12	50
Bocoyes vino, aguardiente y alcohol	2	00
Barriles de u fato	75	
Id. m. id. cemento	50	
Barras, saco	37	50
Baldosa y mosaicos, caja	10	
Bujías y cera, caja	75	
Barriles vino, aguardiente y alcohol	50	
Bultos de camas de hierro y acero	50	
Bultos de drogas de todas clases	75	
Bultos de chapas de hierro	50	
Café, saco	50	
Canela, Chulvas	50	
Cebada, sacos	20	
Cemento y cal	10	
Conservas de todas clases, caja de 25 kilos	25	
Conservas de id. id. de 25 en adelante	75	
Cuartas de vino, aguardiente y alcohol	75	
Cristales, vidrios planos y Loza, caja	75	
Clavos de hierro, caja	37	50
Cañamos, cacao	50	
Caja de botellas de todas clases	50	
Cacahuet, saco	12	50
Ferr. trias, caja	1	00
Galletas y pastas, caja	50	
Garrafas de t. das clases de licores, caja	50	
Garrafas vacíos el 100	5	00
Garbanzos, saco	25	
Harina, saco	20	
H. bichuelas, saco	25	
Hierros y vigas de hierro sin pesar los 100 quintales	12	50
Hierros y vigas de hierro pesados los 100 quintales	17	50
Jabón Rocamora, cajas chicas	15	
Jabón idem, idem grandes	1	
Jabón S. Sebastián, caja	25	
Salchichón y queso, caja	75	
Sardinias de 20 á 100 kilos, casco	50	
Sardinias de 100 kilos en adelante	75	
Sal-sosa y Nitro, saco	50	
Sulfato de cobre y hierro	25	
Simiente de remolacha y sacos de guanos	15	
Serrines de corcho embalzados, las 100 fanegas	1	50
Mojama, caja	75	
Máquinas de coser	50	
Maíz, saco	20	
Maíz, trigo, cebada á granel c. de 100 f. negas	6	25
Medias pipas vinos, aguardientes y alcohol	1	25

Madera de roble en duelas, millar, grandes	12	50
Madera de roble en duelas, millar dos tallas	10	
Madera en tablillas los 1000 barriles	8	
Madera de pino en tablones, los 100 tablones	10	
Máquinarias, la tonelada de 1.000 kilos	5	
Petróleo, caja	10	
Paquete ía, quincalla y tejidos en cajas	1	
Perfumería en caja	1	
Pimiento molido, saco	50	
Papel estracilla, balas	50	
Papel id. m. medias balas	25	
Piomo y zinc barricas	2	
Piomos en rollos de 50 kilos en adelante	50	
Palas, paquete	37	50
Pianos, uno	10	
Pimienta, saco	50	
Chocolates, caja	50	
Rollos y puntales, el 100	3	
Trigo, saco	20	
Tejas de barro y ladrillos, el millar	10	
Tubos de hierro viejo, los 1000 kilos	2	
Varas de Adelfa, paquete	10	
Tejidos de todas clases, fardo	1	
Yute é hilaza, fardo	1	50
Zinc y hojalata, caja	37	50
Tejidos para el marchamo	10	
Bultos extranjeros para su despacho en la Aduana, se cobrará el doble.		
Piezas de maquinarias que pesen más de 1000 kilos serán á precios convencionales.		
Los bultos que no estén comprendidos en esta tarifa, serán pagados por la partida inmediata.		
Barriles de cervaza á 0.50 y cajas de cervaza á 0.75.		

CÍRCULO REPUBLICANO

CONVOCATORIA

Hoy domingo, 23 de Julio, á las 3 de la tarde, celebrará esta Sociedad sesión extraordinaria, para elegir la nueva Junta Directiva, según previene el Reglamento, por haber cumplido la que tengo el honor de presidir, su mandato legal.

Almería 17 de Julio de 1905.
El Presidente,
MANUEL FÉREZ GARCÍA.

Vapor frutero para Liverpool

El nuevo y rápido vapor «SARDINIAS» de la línea SAPAYANNI, está en puerto á la carga y saldrá directo para Liverpool, tan pronto cargue los barriles disponibles.
Agente, M. BERJON.

VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL

El rápido y magnífico vapor español «SERRA» de la línea SERRA, construido expresamente para el transporte de frutas, llegará á este puerto el día 22 del corriente, con hueco de 6.00 barriles, saliendo directo para Liverpool.
Agente, R. CASTELLANOS.

RESTAURANT MIRAMAR

Granada-Almería
PROPIEDAD DE F. J. RUSSO
Situado en el Andén de Costa
Habiéndose reparado este establecimiento, se ofrece al público con mejores comodidades que el año anterior.
Servicio de almuerzos, comidas y cenas á la española y francesa. Marisco permanente. También se sirven helados.

Al Gobernador Civil

Señor Lozano: Su señoría es nuevo en esta tierra de desventuras y caciques, y no es extraño que desconozca la calidad y bondad del personal subalterno que le rodea.
Para dicha de V. S. y de los reporteros que tenemos el deber de informar al respetable público con los datos adquiridos en los departamentos oficiales, hay un Secretario á sus inmediatas órdenes, que ha resucitado la fúnebre figura del inquisidor Torquemada, en pleno siglo, de telegrafía sin hilos y de Cinematógrafo.
Este gran servidor de los intereses del Estado, señor Gobernador, contemplándose así mismo, nuevo Urises se ha dicho.

Ego sunt qui sunt, que en buen castellano significa «yo soy el que soy», y á partir de esta extraña declaración se ha lanzado por la senda de la más ridícula de las tiranías; el absolutismo negro que persigue á la prensa. Es la manía señor Lozano de todos los grandes intelectuales de la centuria quinta. ¡La prensa! ¡la prensa! siempre la prensa!
Sí, señoría, el pobre padre Ceballos, no quiere que los periodistas, gocemos en Almería del privilegio que las autoridades les conceden en todos los países civilizados en razón de su cargo; y claro, como según parece aquí no hay más Gobernador, que él, desde hoy estamos condenados á no saber nada ni á enterarnos de nada, y al retirarnos modestamente por el foro no podemos por menos de esclamar. ¡Hasta cuando vá á continuar este secretario haciendo tonterías!

LACASCADA

Paseo del Príncipe (frente al Casino)
En este acreditado establecimiento se sirven almuerzos y cenas á precios muy económicos, y cafés y helados de todas clases. Especialidad de la casa: patatas á la inglesa y callos á la madrileña.
Aseo y economía

COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL.
Muy señor mío: Esperamos merecer de V. se digne dar cabida en su popular diario, al adjunto comunicado.
Gracias anticipadas de sus afectuosos y s. s. q. b. s. m.—Miguel López Pérez.—Bonifacio Navarro.—Amalio García.

¿Nos sería posible, Sr. Alcalde, conseguir que el Sr. López Rull cumpliera con el deber que tiene de facilitar el agua convenida á sus abonados?
¿Cree el Alcalde que es justo, ni legal, que carezcamos de un artículo tan necesario para la vida, á pesar de estarlo pagando, más que con creces?
Pues bien, como sin el agua no se puede pasar, los que este comunicado suscriben se ven en la necesidad de acudir á las atascas horas de la noche de los depósitos á recogerla.
Es inenunciable, además, el abandono en que se nos tiene, pues en tanto que el Paseo, Puerta de Purchena y otras calles privilegiadas se riegan dos ó tres veces cada día, nosotros los vecinos de la calle de Granada, Zagal, Ramba de Beña, y adyacentes, carecemos de la precisa para satisfacer las más apremiantes necesidades.
¿Por qué estas preferencias en favor de unos y en perjuicio de los demás?
Esperamos del señor Alcalde, que en atención á la justicia y razón en que fundamos nuestras reclamaciones, disponga que en lo sucesivo se nos reconozcan nuestros derechos y se respete nuestra propiedad.
Hace pocos días se presentaron los empleados de la limpieza con intención de abrir la fontana existente en la esquina de la casa núm. 130 de la calle de Granada, con intención de regar aquella polvorienta vía; pero se tuvieron que marchar, sin conseguir sus propósitos, por haber sido tapada la fontana referida por orden del Jefe de las aguas. Esta es la tercera ocasión en que sucede el caso de tener que retirar los empleados sin poder regar la calle citada.

PREMIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Oñalla Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Jabón Soriano

El mejor de los conocidos hasta el día para el lavado de ropas.
Precio: 21 pesetas caja de 46 kilos, sobre wagón Baeza: plazo 3 días.
Agente para Almería y Granada: **Francisco Cruz Ferrer, EMIR, 13.**

La justicia en Almería

Esperamos del nuevo Alcalde que preste la atención que merece la justa petición que le dirigimos.
Almería 22 de Julio de 1905.
Miguel López Pérez.—Amalio García.—Bonifacio Navarro.—Manuel Fernández.—Miguel López.—Eduardo Fernández.—Ana Dolores Lázaro.—Pedro Díaz.—José González.—A. Fernández.—María Ortiz.—J. Zapata.—Pasión Pérez.—José Rodríguez Díaz.—Pedro Martínez.—Juan Amate Alias Juan Martínez.

ACLARACIÓN

En el número 5° de nuestra campaña judicial, correspondiente al día 17 del corriente, al ocuparnos del Juzgado de Borja, aparecieron en el original erratas y equivocaciones que alteraban el sentido del texto. Las más importantes son las que á continuación expresamos:
Penúltima línea de la primer columna: *rímno por ístmo*; línea 32 columna 2.ª *honrada por humana*; párrafo 5.º de la 2.ª columna: *sus deseos por los distales*; *reflexión por relajación*; *suera por sueta*; 12,000 reales por 19,000 reales; *sumariación por variación*; *resolvió por revocó*; *acto por auto*; *defectuosos por delictuosos*; *ingirir por ingerirnos*; *seriedad por serenidad*; *gratis por gran*.

Con estas salvedades y rectificaciones queda fielmente reflejado el criterio del autor de este trabajo.

H. de la Virgen del Mar DE RAMÓN GIMENEZ

Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase.
Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ, Príncipe 8, principal.

Baños de mar templados en el Paseo del Malecón.

Acreditados de muchos años por su eficacia para el reuma.

CONSULTAR CON EL DOCTOR Precios: los de costumbre.

EL RECREO en las Almadravillas.

Estos baños de mar fríos, de playa inmejorable, han quedado terminados desde el día 15, con la seguridad, su dueño, que ha de ser del agrado del público en general.
VISITAR EL ESTABLECIMIENTO Precios: los de años anteriores.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 8.

MUNICIPIO

Por vez primera, quizá, ayer se celebró la sesión ordinaria municipal en primera convocatoria.
Se constituye el Ayuntamiento con la presidencia del Sr. Bustos, y su derecha la ocupa D. Francisco Laynez, asistiendo además los Sres. Rocafull, Marqués de Campo Hermoso, Conde de Torre-Marín, Lorente, Laynez (don Joaquín y don José), Rodríguez, Leal de Ibarra, García Banes, María López, Acosta, Tovar, Martínez Pérez, Olivero y Toro (don Rafael).

El público se compone, en su mayor parte, de personas independientes y no de aspirantes á destinos, como por regla general ocurre cada vez que de la toma de posesión de un Alcalde se trata.
Por orden del Sr. Bustos, el secretario da lectura al acta de la anterior sesión siendo aprobada sin discusión. Se da cuenta de una real orden por la que se acepta la dimisión presentada por el Sr. Bustos y de otra nombrando Alcalde en propiedad á don Francisco Laynez Leal de Ibarra.
El Sr. Bustos hace un breve discurso de despedida.

Empieza por decir que al dimitir el cargo que le fué conferido por el pueblo, tuvo en cuenta que el nombramiento recaía en un hombre honrado como lo es el Sr. Laynez, motivo por el que estaba obligado á dar cuantas facilidades estuvieran á su alcance.

Después da cuenta de su corta gestión administrativa. Dice que, sinó llevó á efecto reformas en la población fué debido á la falta de recursos que como es sabido se encuentra el Ayuntamiento, pero que hizo cuanto pudo para allegar recursos y llevó á efecto lo que no costaba dinero.
Cita el reglamento de la empleomanía del Ayuntamiento y el de la fuerza municipal y demuestra su confianza en que el Sr. Laynez secundará la iniciativa por ser necesaria y de grandes beneficios para nuestro país.

En el mismo sentido se expresa en cuanto se refiere á la reforma del Paseo del Príncipe en calle y entra de lleno en la cuestión económica.
Afirma que no es tan mala como cuando él se entregó en la alcaldía; que ha pagado todas las atenciones urgentes de su etapa, y que para lo que resta de año, deja un aumento en que se suponían de unos noventa mil y pico de pesetas.

Hoy, dice, me encuentro sorprendido con un apremio del agente de Contribuciones por valor de treinta y tantas mil pesetas, por el concepto del 10 por 100 sobre alumbrado público, pero que esta cantidad en justicia no debemos pagarla; pertenece á Lebon, y el Sr. Laynez, con nuestra ayuda, defenderá honradamente nuestro derecho.

Deja en caja siete mil trescientas pesetas de existencias, si no cieren en Referente al arriendo de la limpieza y riego de la población, manifiesta que tropezó con muchas dificultades, siendo la mayor, no haber medics en el pliego de condiciones para imponerle correctivos, que no sean la rescisión del contrato, y termina felicitando y ofreciendo su cooperación y la de todos los concejales interinos al señor Laynez.

Acto continuo se levanta, y con todas las de la Ley hace entrega del mando al Sr. Laynez.

El Sr. Laynez en pie y emocionado hace un breve, pero elocuente discurso.

Empieza por dar gracias al Gobierno por su elección para Alcalde y al pueblo por la benevolencia con que ha acogido su nombramiento.

Felicita al Sr. Bustos, por el acierto y con la honradez que ha llevado a efecto su gestión administrativa.

Dice que no hace programa, por que todos fueron incumplidos, que él será y cumplirá como siempre, honrado y digno.

Manifiesta que se enorgullece al ver los hombres honrados que, traídos por la aclamación del pueblo, ocupan el estrado y con ellos se compromete a todo y no teme a nada.

Hasta mí, dice, llegó la noticia de que se habían desfalcado unas trescientas mil pesetas y que la situación del Ayuntamiento, por tanto, era desesperada; no sólo por esto, sino también por ciertas cantidades que la Delegación exige y las treinta y tantas mil del 10 por 100 del alumbrado que suman unas CINCUENTA MIL PESETAS, esto, no estoy dispuesto a tolerarlo.

Sacrificaré mis intereses particulares y a mis amigos públicos, antes que a la ciudad honrada e injuriada que represento.

(Bravos y aplausos por largo rato.) Se extiende después en consideraciones sobre el estado de incultura de esta población, del escandaloso número de analfabetos que en ella hay, y ofrece obligar a los padres de los niños a que éstos asistan a las escuelas.

Completamente fatigado por su delicado estado de salud, saluda y se ofrece a sus compañeros del concejo, entre una salva de aplausos con que el público le ofreció.

El Sr. Oliveros le da gracias y felicita al pueblo por tener un hombre honrado al frente del Ayuntamiento.

Entre un gran barullo se da cuenta del siguiente

DESPACHO ORDINARIO

Recibo de Indalecio Carreño, de 10 pesetas 50 céntimos, por agua para el riego del Cementerio. Aprobado.

Escrito de la Federación Local de Sociedades Obreras, solicitando haya música en los sitios públicos.

Escrito de don Cristóbal García Delgado proponiendo la adquisición de ejemplares de su obra «Literomanía».

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda a la Viuda de don Rafael Bustamante una pensión anual de 666 66 pesetas.

Cuenta de Juan Moya, de pesetas 15'25 por jornales y materiales invertidos en arregio de un grifo de la Alhondiga.

Cuenta de Juan Moya, de pesetas 16'50 por instalación de agua en el urinario de la plaza de la Católica.

Cuenta de Juan Moya de pesetas 18'50 por gastos ocasionados en la reforma del pilar de San Sebastián.

Designación de comisionado para el ingreso en esa de la quinta del corriente año.

Recibo de Gabriel Padilla, de pesetas 33'25 por pintura de cristales en la Casa Consistorial.

Informe de la comisión de Ornato proponiendo se conceda licencia a D. José Ramón Navarro para edificar en el Diezmo.

Idem id. proponiendo se conceda licencia a D. Emilia Godoy, para reformar la fachada de la casa núm. 23 de la calle de Alfaro.

Terminada la sesión, todos 6 casi todos los concurrentes a ella fueron obsequiados por los señores Laynez en el despacho del Alcalde.

La exclusiva de los elegantes sombreros de paja (Thermometer) la tiene la acreditada Sombrereria de Rosales y Ulibarri.—Tiendas, 4.

TAPICERO

Eduardo Moreno, calle de Mariana, 4, tiene el gusto de participar a su clientela y al público en general, que ha dejado de pertenecer a la sociedad Clemente Lorenzo y Compañía, y sigue atendiendo con economía a todo el que le honre con sus encargos.

Gabinetes desde 150 pesetas. Cortinajes de todas clases.

Mariana, 4.—Almería

Sombrereria Modelo

Baños minero-medicinales

de «La Gloria» Paraje de la Peñarta, del término de Huercal de Almería. Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de «La Gloria», que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófulas, herpetismo y demás erupciones cutáneas.

Estos baños se recomiendan por sí solos, puesto que nadie de cuantas personas los ha probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

AVISO AL COMERCIO

Cumpliendo con sus estatutos la sociedad de carros faeneros «La Uniarria», han sido abonados al señor Representante de la Sociedad azucarera pesetas 20'90, valor de 19 kilos de azúcar que por rotura de un sacco hubo de desrarse en el transporte, lo que se participa al comercio para probar la seriedad y buena fé con que trabaja dicha sociedad.

Consultas

de enfermedades de los ojos por el médico especialista Sr. Cervera, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, en el Hotel de Londres

BARRILES CON SERRIN

Pin-roble 55 libras, 12 arcos, bien contruidos, con 9 celemines de serrin de viruta, 11 reales a liquidación.

Precios convencionales al contado según cantidad y época de entrega.

J. G. EGEA, Paseo de San Luis.

BAÑOS DE ALFARO

Por causas ajenas a la voluntad del encargado de dicho establecimiento no habrá fonda en el mismo en todo este año. Se avisa de ello a los bañistas para evitarles perjuicios.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE 38. PRINCIPAL.

PERSIANAS

Se ha recibido un extensísimo surtido en el Almacén de Efectos Navales de D. Eugenio de Bustos.

También se hacen composuras de todas clases a precios muy reducidos.

GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y a gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.

Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

Agentes.

Hacen falta en todos los pueblos de la provincia de Almería, para negocio serio y lucrativo. Escribir con referencias a lista de correos cédula núm. 18'810

PANADERIA «LA MARINA»

DE José Capel Rueda

En este establecimiento encontrará el público pan de todas clases, elaborado con las mejores harinas.

CEMENTO Y CAL

Freidier, Gony y Compañía

Departamento del «Ter».—MARSELLA

Para cemento portland artificial, cal eminentemente hidráulica y cemento Rocafol, dirigirse a los Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

LA ALMERIENSE

José Rodríguez Bernaldas,

Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástico caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 4'50, lona señora 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados TIENDAS, 2

BARRILES PIN-ROBLE

De 55 libras 12 arcos, esmerada construcción, con 9 celemines de serrin superior, 9'50 reales.

JOSÉ MARÍA ROMAY, Trajano, 12

MANUEL MARIN OCUJLISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

SOCIEDAD ANÓNIMA «Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 42'50 reales arroba de 11'50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. a 48 reales id. id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

FÁBRICA DE TEJIDOS

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatillas, costales, sacos, butacas, cocheros, carros, etc., etc.

Lienzos caseros, asargados, Crudo Torres, de colchones, catres y otras clases.

Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas.

Calle de Murcia, número 14 MIGUEL SUERO TORRES

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERIA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ MURCIA, 79

Información Local.

Audiencia

Causas que se verán durante la próxima semana en esta Audiencia provincial.

SECCIÓN PRIMERA

Día 24.—Causa del juzgado de Gergal, contra Joaquín Miranda y otros, sobre atentado y otros delitos.

Abogados, Sres. Esteban, Díaz Galvez, Langley, Rovira y Cassinello; procuradores Sres. Gimenez Orozco, Rodríguez Valero, Salmerón y Cassinello.

Día 26.—Idem de Sorbas, contra Francisco Gaitan, sobre hurto.

Abogados, Sres. Cassinello y Langley; procuradores, Sres. Cassinello y García Lopez.

Día 27.—Idem de Almería, contra Tomás Prada, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Fuentes, procurador, Sr. Fernández Alvarez.

El mismo día.—Idem de Almería contra Francisco Lopez y otros, sobre disparos y lesiones.

Abogados, Sres. López Pérez y Martínez Vazquez; procuradores Sres. Villaspes y Cassinello.

Día 28.—Idem de Almería, contra Ramón Gimenez y otros, sobre estafa.

Abogados, Sres. Salmerón, Banes y G. Sánchez; procuradores, señs. Hernández, Cassinello y Gimenez Segura.

Día 29.—Idem de Gergal, contra José García Nieto, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Blanes; procurador, Sr. Fernández Campos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Vicente Hita y otros sobre contrabando.

Abogado, Sr. Naveiros; procurador Sr. Fernández Burgos.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 26.—Causa del Juzgado de Cuevas contra Francisco Reche y dos más, sobre robo.

Abogado, Sr. Bueso; procurador, Sr. Fernández Campos.

Días 27 y 28.—Idem de Vera, contra Leonardo Lorenzo Salas, sobre robo.

Abogado, Sr. Díaz Galvez; procurador, Sr. García López.

Delación de Hacienda

La Dirección General de Clases pasivas, ha remitido el expediente promovido por D. Francisco Bustos Orozco y D. José del Omo. E. Quinas, tutor y apoderado de los hijos de doña María Bustos y Orozco, en el cual se desestima el recurso interpuesto por dichos señores, contra el acuerdo del Delegado de Hacienda, que les declaró sin derecho a la pensión que disfrutó su señora madre, como huérfana de D. José Bustos Giménez.

Notas mineras

Don Enrique Calderón León, ha solicitado 12 pertenencias, de mineral de hierro, con el nombre de «Paso sin perjuicio», en término de Ulella del Campo.

Don José Martínez Ruiz, solicita cinco pertenencias de zinc, en término de Berja y Lujar, con el nombre de «La Paloma».

Don Vicente Abad, solicita 20 pertenencias con el nombre de «María

Se alquila para bñstas la casa número 1,

principal, de la calle de la Infanta, con magníficas habitaciones, las cuales se ceden aisladamente. Razon en la misma casa.

Se vende un PIANO en muy buen uso y un E-

TRADO magnifico en buenas condiciones. Darán razón, casa de José Martínez Zea, calle Real, 13.

MUY BARATO SERRIN de viruta.

MADERA de pino. Informes: A, M. Cazoria.

CARNE BARATA

En las casetas donde estaban las Reguladoras municipales, frente a las flores, se vende carne de toro y ternera a los precios siguientes:

Sin hueso, kilo. 2'50 pesetas Con idem. 1'60

El peso es cabal sometiéndonos gustosos al repeso oficial.

La caseta se distinguirá por dos banderas encarnadas.

de la máquina actualmente en funciones.

El terreno que se atraviesa, varía a cada momento; pero según parece, aún no se opera en las pizarras propias de Sierra Almagrera. Por esto, el halazgo del agua en cantidad bastante, para hacer inútil el desagü actual, sustituyé de él por el últimamente implantado, ha de tardar algún tiempo. Es posible que antes de llegar a los 100 metros, con las galerías investigadoras, se encuentre el agua, pero también es posible, que su fluencia no sea persistente, o lo bastante abundante, para cortar la que fluye hoy a los pozos artesianos, los cuales elevan a la máquina actual, el agua que es arrojada a la superficie.

Las pizarras que se perforan, son iguales a las cortadas en los pozos de reconocimientos hechos en Herrerías, mientras no se internen los trabajos en la Sierra, en las proximidades del pozo Casualidad, no hay verdadera seguridad de obtener el agua en la cantidad que se busca.

Un metro poco más ó menos se abre, y queda fortificado en cada 24 horas, de modo que es casi seguro que dentro de este mismo mes se tropiece con algún veneno que obigue a poner en movimiento alguna de las nuevas máquinas.

La antigua batería de generadores de vapor, se ha apagado por completo, sustituyéndole con tres poderosos generadores de la nueva instalación, los cuales suministrarán el vapor necesario para todas las necesidades.»

Don Manuel Sevilla, vecino de Almería, ha solicitado 75 pertenencias de mineral de hierro en término de Cuevas con el nombre de «Oriente».

Boletín Oficial

Materias que contiene el de ayer: Conclusión de una R. O. sobre Instrucción pública.

—Solicitud para derivar agua del río de Adra.

—Cédula de citación del Juzgado de Almería.

—Edictos de los Ayuntamientos de Doña María, Berja, Santacruz y Cuevas.

—Aviso a los navegantes. —Sección no oficial.

Observaciones meteorológicas

DÍA 22 DE JULIO.

Barómetro reducido. 76'20 Termómetro seco. 22'00 Id. húmedo. 21'0

Cielo, despejado. Viento, S. O. Mar, llana.

Noticias

Anteanoche se celebró un banquete al aire libre en el restaurant «El Transval», que llamó la atención de cuantos lo presenciaron.

De asfritón actuaba el señor Giménez Ramirez, y de comensales los señores Enciso, (Presidente de la Diputación); Pérez García, ex alcalde suspendido y mandado a los Tribunales de justicia; Pavón y Rosales, Juez de Instrucción de este partido; Granados, Juez municipal y tres señores forasteros que desconocemos.

El ministerio de Agricultura, ha publicado una Real orden reordenando la precisión de cumplir cuanto determinan la ley de 10 de Enero de 1879 y el reglamento para su ejecución de 21 Julio del mismo año, por hallarse la langosta en el período de aovación.

Se recuerda en la Real orden que por el artículo 5º de este último, se prescribe que dentro de la primera quincena de Agosto deberán los propietarios ó colonos remitir a las Juntas municipales una nota de las hectáreas infestadas de sus fincas.

Durante el primer semestre del actual año, la fabrica de azúcar de Nuestra Señora de la Aurora, de Adra, ha producido 21.78 millones de caña y 1.98 envasado.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA

De 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Don José Greco Iniguez, ha solicitado del Gobierno civil, la correspondiente autorización para derivar del río de Adra las dos terceras partes del agua que conduce, y como

máximo, quinientos litros por segundo, por medio de una presa situada a guisa de un dique de 300 metros de la desembocadura del río Chico.

Este caudal de aguas pretende el peticionario conducir por un canal impermeable que construirá en la ladera derecha del mencionado río de Adra, hasta el pago de los Checos, donde devolverá las aguas al Río aprovechando únicamente la fuerza producida por el salto que se obtenga.

Todas las obras han de ejecutarse en término de Adra.

Dícese que el exgobernador civil de Almería, D. José Bueso Bataller, figurará en la candidatura ministerial de Senadores en la provincia de Granada.

Por tres días estará expuesto en el Sindicato, el reparto extraordinario acordado girar por dicha Corporación para atender a las obras de prolongación de cinco metros en la fuente de la Vega de Hércules.

Ha contraído matrimonio en Rágo, con la bella señorita María Carretero Alcaráz, el conocido comerciante de aquella villa, don Juan López Moreno.

Les deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos.

Por este gobierno se ha dirigido una circular a los Alcaldes de los pueblos haciéndoles saber que antes del día 1.º de Agosto deben tener listos los documentos de los mozos cuyo ingreso en caja se ha dispuesto para la indicada fecha.

Llamado por el ministro de la Gobernación, salió ayer para Madrid, D. Francisco Roda.

Varios guardias municipales, licenciados del Ejército, se han acercado a esta redacción en súplica de que llamemos la atención del señor Laynez para que en honor a los servicios que a la patria tienen prestados y a su esclarecida hoja de servicios, los respete en el cargo que en la actualidad vienen desempeñando.

Nosotros esperamos que D. Francisco tendrá en cuenta las justas alegaciones de estos individuos y los sostenga en sus puestos en tanto que cumplan con su deber.

Por los amigos políticos del Alcalde Sr. Laynez se ha abierto una suscripción popular, con objeto de adquirir y obsequiarle con un bastón de mando.

Según nuestras noticias son infinitas las personas que han secundado la idea.

Ayer mañana dió a luz una hermosa y robusta niña, la esposa del inteligente Regente de la imprenta de EL RADICAL D. Jerónimo San Pedro.

Sea enhorabuena.

En el vapor «Tordera» ha marchado a Londres nuestro amigo D. Guillermo Fischer para ponerse al frente de la acreditada casa frutera que desde muchos años tiene abierta para la exportación de uvas, su señor padre el activo comerciante de esta plaza D. Federico H. Fischer.

Hoy a las 4 y media, hará su segunda representación la compañía Acrobática y Aereonáutica que actúa en nuestro circo taurino y de la que son directores los Sres. Calderón y Ballesteros, con un brillante y escogido programa.

Hará su debut la simpática Mlle. Clotilde, equilibrista, transformista aplaudida de todos cuantos públicos se ha presentado, y el joven gimnasta volador, Mr. Adolph; también tendremos el gusto de acudir una vez más a las elegantes artistas Parisienses hermanas Mariano, en sus ejercicios peligrosos del tourbillón hermanas.

En esta función tomarán parte todos los artistas de la compañía terminando el espectáculo con la ascensión del magnífico globo, propiedad de D. Rafael Ballesteros, atrayendo el espacio al mando de su intrépido y sin rival rey de los aires.

La Administración de correos holandesa, manifiesta a la Dirección General de Correos de España, que no admite a la circulación, en su servicio, las tarjetas postales adornadas con mica ó vidrio pulverizado (que vulgarmente se llaman escarchadas.)

COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL. Almería.

Muy distinguido señor mío: Confiado en lo predispuesto que siempre se halla su ilustrado y valiente periódico a amparar cuanto represente la justicia y la razón, me permito solicitarle la inserción del siguiente comunicado que con esta misma fecha dirijo a La Crónica Meridional.

Infinitas gracias le anticipa por tan señalado favor, quien con tal motivo se ofrece a su disposición muy atento s. s. q. l. b. l. m.,

JUAN FERNÁNDEZ.

Sr. Director de La Crónica Meridional. Almería.

Muy distinguido señor mío: En el número de hoy de su ilustrado diario, aparece un telegrama firmado por el Alcalde de Bedar D. Miguel Crespo, en el cual se ocupa de la causa instruida en el Juzgado de Vera, contra varios vecinos del primero de los pueblos nombrados.

Precisamente viene a demostrar el Sr. Crespo con su telegrama aludido, que se inspira en lo que trata de denunciar, pues sólo un fin político puede perseguir quien con tanta frecuencia expone infinidad de inesactitudes con el solo objeto de ver si con ello puede sacarse algún partido en provecho de la política á que pertenece, que podrá ser muy santa y muy buena, pero es lo cierto que inspira pocas simpatías en el distrito de Vera.

La causa que ha motivado el procesamiento á que alude el cacique conservador de Bedar, empezó a incoarse, según mis noticias, en Julio del pasado año; es decir en pleno poderío de su partido. El proceso alcanza solo a seis de los once concejales que componen aquel Ayuntamiento, y entre los restantes procesados, se cuenta precisamente al representante de la política liberal en Bedar, y que seguramente hubiese sido nombrado Alcalde de caso de ser sustituido el Municipio.

¿No parecen al señor Crespo, más que suficientes las precedentes circunstancias para desvirtuar su manifestación de que este proceso tiende al fin político de beneficiar determinada candidatura?

Yo, señor director, que soy vecino de uno de los pueblos que componen el distrito de Vera, puedo asegurar que es falso que allí reine tan grande alarma como el Alcalde de Bedar dice en el último párrafo de su despacho. Allí nos han acostumbrado los correccionarios de mencionado señor á que no nos espanten los procesos políticos, pues siempre han hecho uso de este arma con esañados medios, que de referirse, podría confesionarse una extensa y trágica novela.

Por otra parte, el candidato liberal de aquel distrito, que es el ilustre ex Subsecretario de Gracia y Justicia, Excmo. señor don Luis Sivela, no necesita recurrir á estos medios, pues cuenta en sí con los mayores y más sanos elementos, y en todo tiempo habría de triunfar su candidatura por inmensa mayoría.

Por una casualidad estaba en algunos antecedentes de esta causa y celebre ínfinito haberme encontrado accidentalmente en esta capital, para que amparado en la verdad y en la justicia, haya podido con las presentes líneas desbaratar el verdadero fin político que persigue en su telegrama el Sr. Crespo, quien al parecer creerá que su puesto de Alcalde es vitalicio, pues siempre ha procurado por todos medios no abandonarlo.

Y por cierto que yo estaba en la creencia que el Sr. Crespo no desempeñaba ya aquella Alcaldía, pues si mal no recuerdo, en El Liberal de Madrid correspondiente al 12 del actual, apareció un telegrama firmado así: El alcalde de Bedar, Pedro Castaño. ¿Se perseguirá otro fin político con tal variedad de Alcaldes?

Perdone V., Sr. Director, mi libertad, y anticipándole un millón de gracias por si tiene á bien dar cabida al presente comunicado, me ofrezco á sus órdenes muy afmo. y S. S. Q. L. B. L. M.

Juan Fernández.

Almería 22 Julio 1905.

FARMACIA MODERNA

DEL Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros. Aparatos y objetos de goma. Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

Telegramas Política

Telegrama comentado. Dimisión de Sanchez Román.

Madrid 22

Está siendo muy comentado en los círculos políticos el telegrama que ha publicado el periódico «El Secolo», de Roma anunciando que en breve presentará la dimisión del cargo de ministro de Estado, el señor Sanchez Román por consecuencia de la nueva fase que presenta la cuestión de Marruecos.

El corresponsal de dicho periódico extranjero, lo es el Secretario particular del ministro de Instrucción pública Sr. Mellado.

La dimisión de Sanchez Román

Madrid 22

Insístese en afirmar que muy en breve dimitirá el ministro de Estado Sr. Sanchez Román.

Se añade que la dimisión no la motivará la cuestión de Marruecos.

El Consejo próximo

Madrid 22

En el primer Consejo que celebre el Gobierno en la próxima semana, se resolverá el asunto de los alcoholes, seguramente en conformidad al criterio que sustentara en tiempo oportuno el Sr. Urzaiz

Romanones en Málaga

Madrid 22

Comunican de Málaga, que el ministro de Agricultura ha salido de aquella capital con dirección á Córdoba, desde donde se dirigirá á Bujalance y Montoro, regresando mas tarde á Madrid en el tren expreso del día 24.

OTRAS NOTICIAS

Huelga en la Coruña

Madrid 22

En las poblaciones pesqueras de la Coruña, se han declarado en huelga geiteros y traineros por haber encarcelado las autoridades á varios pescadores complicados en sucesos anteriores.

Con este motivo se ha paralizado la pesca.

Catástrofe de un barco

Madrid 22

Telegrafían de San Diego de California, que los muertos por la explosión del Crucero de que di cuenta oportunamente ascienden á 63, habiendo entrado en el periodo agónico muchos de los heridos.

Los heridos del lavadero

Madrid 22

Ocho de los heridos de la catástrofe del lavadero de Puente de Vallecas se hallan graves, de pronóstico reservado 7 y leves 23.

BOLSA

Madrid 22

4 por 100 interior. 38'35
4 por 100 exterior. 00'00
4 por 100 amortizable. 00'00
Londres, á la vista. 33'24
París, á la vista. 32'30

Almadrar.

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.

Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL.

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACION BALNEOTERAPÉUTICA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. MEDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compani Giménez. INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litiasis úrica.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diatélicas.—Parálisis.—Cicatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas. Metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

BANCO DE LONDRES

(Bank of London) Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España. Dirección general para Europa: 19, Rue Maitre, Paris

Negociado tercero.—Póliza Internacional de Ahorro Garantizado

Es la única por la cual se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado. Regala el 10 por ciento, de la prima mensual en una participación de la Lotería Nacional, siendo los premios que se obtengan pagados en el acto. Devuelve en caso de muerte del beneficiario el cincuenta por ciento en metálico de las primas pagadas.

Es la única que pasado el quinto año de estar el contrato en vigor, en caso de falta de pago de las primas, entrega al beneficiario una Póliza saldada, cobrable á los tres meses de su emisión y por el valor del importe total de las primas pagadas más un cinco por ciento de interés acumulado por años.

Table with 2 columns: Capital amount and Monthly premium. Includes rows for 120, 240, 360, 480, 600, 720 pesetas.

Cuenta corriente con el Credit Lyonnais.—Para proposiciones y más detalles, F. GAPARROS, Subdirector del Banco de Londres, REYES CATÓLICOS, 12, ALMERIA

Agencia de transportes Marítimos y terrestres. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques. Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CARRETERO Y GARCIA, SUCEORES DE JUAN TONDA SELLES. CALLE CONDE OFALIA NÚM. 7.—ALMERIA. Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA. Don Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

La Instaladora, de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4. Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciónes, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguios y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas. Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo. Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

Gran Hotel París. Antes LA GRANADINA. Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa». Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta. PRECIOS ECONÓMICOS. 20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20 ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermanos. Paseo del Príncipe, núm. 10